

“Alfonso de Zamora¹: La enseñanza del hebreo en la Universidad Complutense hace quinientos años.”

Texto de la Conferencia pronunciada el 7 de noviembre de 2012 en la Facultad de Filología por **el Dr. Carlos Alonso Fontela**, Profesor titular del Departamento de Estudios Hebreos y Arameos de la U.C.M.

En el curso académico de 2012/2013 conmemoramos el Quinto Centenario del inicio de la docencia de hebreo en nuestra Universidad Complutense sita entonces en la localidad de Alcalá de Henares, la llamada *Complutum*, en latín. Del nombre latino es de donde viene la denominación de Complutense que hoy usamos sus legítimos herederos en la Universidad Complutense de Madrid.

En aquel tiempo la villa (hoy ciudad) de Alcalá de Henares pertenecía al arzobispado de Toledo, cuyo titular era desde 1495 Francisco Jiménez de Cisneros (+1517). Fue el genio de Cisneros el que, por así decirlo, restauró la tradición de que hubiese Estudios Generales en Alcalá, creando una nueva Universidad plenamente Renacentista, cuyo primer curso, todavía sin enseñanza de hebreo, comenzó el día de san Lucas (18 de octubre) de 1509. Tres cursos más tarde, el 18 de octubre de 1512 comenzarían las primeras clases de hebreo en la Universidad Complutense. Según **A. de la Torre**, *La Universidad de Alcalá: Datos para su Historia*, Madrid 1910, p. 62, se conservaba en el Archivo Histórico Nacional (**AHN, lib. 1.093, fol. 11v**) el: **“Asiento que se tomó con el Maestro Alonso de Zamora, vezino de Salamanca para leer la cátedra de hebreo”, asiento fechado en Alcalá, a 4 de julio de 1512.**

Alfonso de Zamora: de Salamanca a Alcalá.

Nuestro primer profesor de hebreo, Alonso o Alfonso de Zamora, procedía de la Universidad de Salamanca. Está documentada su presencia en esta ciudad en

¹ Alfonso o Alonso de Zamora (ca. 1475- ca. 1545) fue un hebraísta de origen converso que, tras un breve paso por la Universidad de Salamanca, se incorporó como maestro de hebreo a la Universidad Complutense (entonces en la villa de Alcalá de Henares, perteneciente al arzobispado de Toledo) en 1512. Consta que siguió en activo en esta Universidad, al menos, hasta el 28 de agosto de 1545, según nos dice el mismo Zamora en un colofón bilingüe hebreo y castellano que se conserva en el ms. *Leiden Or. 645 (olim Warner 65), pars D, f. 045v*. Para más información sobre Alfonso de Zamora puede verse *F. Pérez Castro, El manuscrito apologético de Alfonso de Zamora... (Madrid-Barcelona 1950), pp. I- L; y, más recientemente, A. Sáenz-Badillos y J. Targarona, Diccionario de autores judíos (Sefarad. Siglos X-XV), Córdoba 1988, p. 30.*

documentos de su Universidad fechados en 1508 (se le llama Alonso de Arcos) y en 1511 (se le llama: Alonso de Arcos, Alonso de León y Alonso de Zamora). Como quiera que Alfonso de Zamora, aunque a veces use la forma Alonso de Zamora, se refiere a sí mismo en la inmensa mayoría de los casos con la denominación de Alfonso de Zamora, será esta la que usemos, y explicaremos las restantes de la siguiente manera: el nombre Alonso es una modernización castellanizante del más antiguo Alfonso, que está más cercano a la etimología y es más leonés. El apellido de Arcos, podría tratarse de la localidad de Arcos de la Polvorosa, Benavente (Zamora), o de cualquier otra pequeña localidad zamorana del mismo nombre. Arcos no excluye, pues, a Zamora, y no debemos olvidar que Zamora era parte del antiguo reino de León, por lo que el apellido de León incluye Zamora.

La documentación de Salamanca² dice que nuestro Alfonso de Zamora era “tornadizo” (es decir, converso), “zapatero” y buen conocedor de “la lengua hebraica y caldea (es decir, aramea)”, de aquí que en octubre de 1511 la Universidad de Salamanca prorrogase el contrato de Alfonso de Zamora por dos años más; pero ciertas desavenencias con un nuevo rector a finales de noviembre del mismo año (1511) propiciaron que Alfonso de Zamora pasara, como hemos visto, a la Universidad Complutense, donde siguió en activo, al menos hasta el 28 de agosto de 1545, según consta en un colofón hebreo, con versión interlineal castellana, escrito por él al final de una copia del libro de Isaías que se conserva en el manuscrito Leiden Or. 645, pars D, f. 045v. Este colofón datado, tanto en hebreo como en castellano, había sido dado a conocer, de forma extractada pero con la indicación de la fecha exacta, ya en 1858 por M. Steinschneider.³ Si nosotros, a la vista de las excelentes fotografías digitalizadas del Leiden ms. Or. 645 que con tanta generosidad han sido publicadas por la Biblioteca de Leiden, enderezamos el texto castellano, que al ser interlineal sigue la dirección del patrón hebreo, resulta que dice: **“Fue acabado este libro en el día sexto –sic por sexto, esto es el viernes- / 28 días del mes de agosto / año de mill y quin<i>e<n>tos / y 40 y cinco seg<ú>n el número – en hebreo: l-minyan, que se**

² Cf. C. Carrete, *Hebraístas judeoconversos en la Universidad de Salamanca (siglos XV-XVI)*, Salamanca 1983, pp. 16ss.

³ M. Steinschneider, *Catalogus Codicum Hebraeorum Bibliothecae Academiae Lugduno-Batavae, Lugduni Batavorum* 1858, p. 280.

suele traducir por “según el cómputo”/ **de n<uest>ra Salvación** (al margen: *s<cilicet>. del nacimie<n>to de Cristo*) en el lugar de Alcalá –en hebreo: *b-matâ' 'Alkalah* -/de <H>enares, por mano de Alfonso – en hebreo: *'Alfônšô*// de Çamora – i. e. Zamora- cf. hebreo : *dê Sâmôrâh* –sic con *sâmek-* **qua<n>do era enfermo / en el año del rretor-** en hebreo: *ha-meyaššser-* **Andrés Avad/Laus / Deo.**

Esta es la última noticia que tenemos de Alfonso de Zamora, como quiera que dice que “estaba enfermo”, pudiera ser que falleciese poco después.

La enseñanza del hebreo (y del arameo, que entonces se llamaba caldeo) en la Universidad Complutense fue la consecuencia lógica del interés del Cardenal Cisneros en el proyecto de publicar la afamada Biblia Políglota Complutense.

De la Biblia Políglota Complutense, la primera de las grandes Políglotas cristianas (Alcalá de Henares, 1514-1517), mucho se ha dicho, y más se dirá cuando en el 2014 conmemoremos el quinto centenario de la aparición de su primer tomo impreso. Baste decir aquí, que además de las versiones en latín y griego para el Nuevo Testamento y para los libros deuterocanónicos del Antiguo Testamento, para los restantes libros del Antiguo Testamento se incluyó el hebreo (la *hebraica veritas*), y en el caso del Pentateuco también se incluyó la versión aramea (*olim caldea*) del Targum de Onqelos, y su traducción latina. De este modo, los lectores podían acceder directamente a los textos de la Biblia Hebrea, que además, en las palabras más relevantes, estaban marcados con unas letras que remitían al margen, donde se daba la forma en que dicha palabra podía encontrarse en el diccionario. Y es que para un más exacto conocimiento de los textos hebreos y arameos se incluyó en el Tomo VI (publicado en 1515) un vocabulario de 172 folios +8+24+2 hojas –sin foliar de dichas lenguas: ***Vocabularium Hebraicum atq<ue> Chaldaicu<m> totius Veteris Testamenti cu<m> alliis tractatibus (...)* in Academia Complutense noviter impressum.** Los XV folios finales del tomo VI, con foliación independiente, contienen una **breve y sintética gramática hebrea: *Introductiones Artis Grammaticae Hebraice...*** que se acabó de imprimir, según colofón del f. XVv en el último día del mes de mayo **de 1515** (*Anno D<omini> MDXV mensis maii die ultima*).

El éxito de aquella breve gramática hebrea, y la demanda creciente de los alumnos interesados en esta lengua hizo que Alfonso de Zamora realizase una

segunda edición muy ampliada, que con el título de Introductiones Artis Grammaticae Hebraice nunc recenter edite, fue publicada en octavo en Alcalá de Henares en 1526, y en la que junto con la gramática y el diccionario (*diccionarium*), se incluyen, entre otros opúsculos, una *Orthographia*.

Estas gramáticas hebreas combinan la mejor tradición gramatical hebrea medieval con los avances en la descripción de las gramáticas latinas renacentistas, para lo que se tiene muy en cuenta la actividad gramatical de Antonio de Nebrija.

Por lo que se refiere a la tarea de Alfonso de Zamora en la edición de textos hebreos y arameos destinados a la Biblia Políglota Complutense, es necesario recordar que sus trabajos han sido tenidos muy en cuenta en todas las ediciones de las posteriores Biblias Políglotas, desde el Renacimiento hasta nuestros días. Así, en el marco del Proyecto de Investigación “Edición electrónica políglota-sinóptica de 1-2 Reyes: Gottingen Edition y Oxford Hebrew Bible”, dirigido por el Prof. Dr. Julio Trebolle de la Universidad Complutense de Madrid, está previsto publicar la columna aramea basándose en manuscritos preparados por Alfonso de Zamora para la Biblia Políglota Complutense, pero que no fueron impresos en la edición final.

Con todo, la utilización de los valiosos, voluminosos y escasos tomos de la Biblia Políglota Complutense no estaban al alcance de cualquiera. En este sentido, todo parece indicar que en los cursos el maestro empleaba la obra de alguno de los más afamados comentaristas judíos, en los que junto al texto hebreo, se copiaba o se imprimía el comentario. Y esto sabemos que fue así, al menos a partir de 1531, fecha en la que Alfonso de Zamora terminó de puntuar y glosar un ejemplar en 4º del Comentario a los Profetas Posteriores de don Isaac Abravanel, impreso en Pesaro en 1520. Se conserva un documento en castellano con el encargo en 1530 del rector Juan Gil (también conocido como el doctor Egidio) y también sabemos del encargo por alguna de las muchas notas castellanas y hebreas que Alfonso de Zamora escribió en los márgenes y hojas de guarda del primer volumen de este Comentario de Abravanel (contiene el texto y comentarios a Isaías y Jeremías), porque dicho ejemplar está atesorado en nuestra Biblioteca Histórica UCM (signatura BH 687).

En el colofón del margen inferior del último folio impreso del primer tomo del Comentario, Alfonso de Zamora escribió en cuadrada sefardí con puntos, lo siguiente:

Yo, Alfonso de Zamora ('Alfônšô dê Samora- sic con sámek-) puntué el comentario de este libro, y lo terminé el miércoles, día 14 del mes de octubre del año 1531 de la era de Nuestra Salvación , aquí en la villa (o en el lugar, *b-mâtâ'*) de Alcalá de Henares, por orden del maestro y gran sabio en Teología don Juan Gil, rector y juez (*metaqqen ve-šôfet*) en esta Universidad (lit. casa de sabiduría). Y AQUÍ SOLICITO DE ÉL, Y DE TODOS LOS QUE LE SUCEDAN, UN JURAMENTO DEFINITIVO Y SOLEMNE EN NOMBRE DE JESUCRISTO NUESTRO REDENTOR, QUE SI ESTUVIESE EN SU MANO JUZGAR COMO ÉL, QUE NO DEN LECTURA DE CÁTEDRA DE ESTA LENGUA SINO A QUIEN SEPA LEER ESTE COMENTARIO, (en hebreo: *še-lô' yitten* (al margen, corrige: *yitnû*) *qrî'at môšab ha-lašôn ha-zeh 'el.la' l-mî še-yeda' li-qrô b-perûš* (sic pro *ba-peruš*) *ha-zeh...*) A fin de que no se engañe a los alumnos deseosos de estudiar esta lengua.⁴

Además de las obras impresas, tanto en la docencia de ayer, como en la de hoy en día, ocupa un lugar importante **los apuntes del profesor**. Hoy podemos decir que en el ms. *Leiden Or 645 (olim Warner 65)* se conservan, entre los papeles de Alfonso de Zamora, multitud de notas y apuntes de materiales de clase.

Así por ejemplo, **el fotograma que se usó en el cartel de esta conferencia, en su parte derecha, según se lee, contiene el folio 22v (olim f. 31v) de la PARS (o porción) D del ms. Leiden Or. 645** - cuyo borrador provisional ya fue publicado por mí en la página web del Departamento de Estudios Hebreos y Arameos de la Universidad Complutense de Madrid el 20.06.2011, en el apartado *Varia*, Texto 6, con el título de "*Apuntes de Alfonso de Zamora para la defensa de los acusados por judaizantes en unas notas marginales del ms. Leiden Or. 645 (olim Warner 65)*"⁵ -, **contiene, además, diverso material docente**

⁴ El texto hebreo de esta y otras notas, así como algunas fotografías, pueden verse en: C. Alonso-Fontela, "Anotaciones de Alfonso de Zamora en un Comentario a los Profetas Posteriores de don Isaac Abravanel", *SEFARAD* 47/2 (1987), pp. 227-243.

⁵ **Esta página web puede verse en:**

<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/hebreo/> El ms Leiden Or 645 puede verse en https://socrates.leidenuniv.nl/webclient/DeliveryManager?custom_att_2=simple_viewer&pid=2049894, y dentro de este manuscrito los fotogramas que se usaron para componer el cartel de esta conferencia estan en la Pars D (fols. D22v y 23r).

En efecto, en este folio conservado en el ms. Leiden Or. 645 (*olim* Warner 65) D, f. 22v (*olim* f. 31v), de la Leiden University Library, allá por los años 1530, Alfonso de Zamora comenzó copiar una lista de los verbos hebreos más usuales en orden alfabético y a dos columnas. Posteriormente, el mismo Alfonso de Zamora aprovechó el margen izquierdo, según se lee, de la hoja para empezar a escribir unas anotaciones sobre “*las respuestas de los detenidos en sede inquisitorial*”.⁶ Estas anotaciones prosiguen en la parte central de la plana, en el estrecho espacio que quedó libre entre las dos columnas de verbos, y allí concluyen. En cambio otras notas en el margen derecho de la plana, según se lee, son de carácter didáctico, pues consisten en un conjunto de aforismos y pequeñas frases pensado por Alfonso de Zamora, al parecer, como ejercicio o “*composición de escritura para los alumnos*”.⁷

El primer texto de Alfonso de Zamora, de carácter gramatical y docente, es un listado de los verbos hebreos más frecuentes. Está en escritura cursiva ornamental sefardí sin puntos, y tiene el siguiente título en la parte superior izquierda de la hoja:

Texto 1:

(1 אלה הם הפעלים יותר נהוגים ונצרכים) (2 בדיבור בני אדם) (ובעניותם) בהרגל /המוני/
(3 והם בדרך אלפא ביתא).

Traducción :

1) Estos son los verbos más usuales y necesarios 2) en el habla de los seres humanos (tachado: y en sus respuestas) en la práctica /en el margen interlineal: común/. 3) Están en el orden del alfabeto.

A continuación, en una columna central se ponen una serie de verbos correspondientes a las letras iniciales “א aleph” y “ב beth”, y en otra columna, dispuesta a la derecha de la anterior, los verbos cuyas primeras letras son las letras: “ג guimal”, “ד litera –sic pro littera- daleth”, “ה he” y “ז zain”.

El segundo texto -también en cursiva sefardí, pero con letra más desigual, y, salvo raras excepciones, sin puntos- es de carácter legal y se refiere a la línea de defensa que han de seguir los acusados ante la Inquisición, mediante la recusación y el

⁶ תשובות לאסורים בבית החקירה

⁷ סדר כתיבה לשומעים

descrédito de los testigos de cargo, y mediante la explicación razonada de determinados usos alimentarios, costumbres y actuaciones que los jueces podían considerar que se hacían en cumplimiento de preceptos de la religión judía.

Texto 2, 1ª columna:

- (1) תשובות לאסורים בבית החקירה.
- (2) בתחילה יש בעור העדים אם בשנאת ממון העידו /א/2)ואם יש להם עמהם ב2) חלק משא ומתן/
- (3) ואם יאמרו /להם/ שלא אכלו חזיר חלב ודם (4) ודג בלי סנפיר וקשקשת ושפן וארנבת וכו' (לה) (5) ישיבו כי טבעם לא יסביל אלה המאכלות⁸ (6) כי ירע לגופם רעה וחלי כי לא נהגום (7) כי להאמין טבו ולא לאכול מאכלות טפשות.
- (8) ואם יאמרו להם שיראים ונראה שהם (9) אשמים ישיבו כי בודאי מודים שיראים (10) /לפי/ שאם ישפטו השופטים ההם כמו האל שיודע (11) מתשובות אדם /אז/ לא יהיו יריאים אבל שופטי (12) החקירה שופטים כמו אנשים בעדים ואולי (13) הם שונאים על זה הם יראים.
- (14) מן גיר הנשה והטרפות ישיבו כמו כן כי (15) הריאה עפוש⁹ מי יאכל אותה וכן (16) המורסא בסוף גיד הנשה היא סם וחמת (17) תנינים¹⁰ וסכנה לאכלה : ולא נמצא מצוה (18) שיאמ' (ר)¹¹ שלא יאכלו הריאה עפוש (19) ואם כן לא עזבו למצוה אלא לרפואה (20) וטהרה ויראת החולין¹² שיסבב לגוף:
- (21) ומן הנרות ישיבו כי לא ילכו בחשך (22) כי לצריכותם הדליקו הנרות לדברים (23) פרטי' (ים) שיש בבית החדרה או בהיכל או (24) בבית הבהמות או בבית התבשיל או (25) לפתוח פתח הבית למי שקורא כי אחר (26) שמוליכים הנרות ממקום למקום (27) לא היו

⁸ “...*estos alimentos*” en correcto hebreo sería *ha-ma'akalôt ha-'él.leh*, pero me parece que aquí Alfonso de Zamora sigue en su construcción hebrea (*'él.leh ha-ma'akalôt*) la sintaxis castellana, porque entender según el tenor literal: ...*su naturaleza no (los) soporta: estos (son) alimentos que causa(n) a su cuerpo mal...* no me parece lo más acertado.

⁹ En hebreo este adjetivo debería llevar artículo por estar su sustantivo determinado, pero Alfonso de Zamora parece aquí influido por la construcción sintáctica castellana: “el bofe mohoso” y omite el artículo. Asimismo, parece influjo de la fonética castellana, lengua en la que sólo hay una /a/, el poner la vocal *pátaḥ* en lugar de *ḥaṭef pátaḥ*.

¹⁰ Cf. Deut 32,33: “veneno de serpientes”.

¹¹ En hebreo el antecedente, *mišvâh* es femenino, pero no así su traducción española “mandamiento”, “precepto”. Nuevamente, aquí Alfonso de Zamora parece tener en mente el castellano al poner el verbo en masculino.

¹² Parece también aquí que hay influjo de la fonética castellana, lengua en la que sólo existe una /a/, el poner la vocal *pátaḥ* en lugar de *qameš*.

יכולים לעשות כן בשבת כי 28) אסורים להם לנגוע בהם כל שכן להדליקם 29) או להגיעם ממקום 30) למקום. ויש דברים שהם מצו(ו)ת 31) ונהגים היום השרים ועבדי אדמה *

Texto 2, 2ª columna:

32) * לטהרה או 33) יראת חלי כמו 34) רחיצת ידיים לאכול 35) בראשונה או אחרונה 36) אחר האכילה או 37) קדם וכן 38) לשכב עם אשה נדה 39) ומי ישפוט ויוכל 40) לב האיש אם 41) עשה זה לטהרה 42) או יראה או אם 43) עשה זה לקיים 44) מצוה כי לאלהים 45) ראוי זה :

46) וכן שמיטת 47) החוב 48) אחר 49) שבע שנים 50) בשמטה כי 51) אולי יעזב 52) החוב בעבור 53) שהוא עני הלוח 54) ולא לקיים מצות 55) השמיטה.

Separada por una línea, pero dentro del mismo recuadro que enmarca esta segunda columna, y con el mismo tipo de letra que el texto anterior, se ha anotado el nombre de un testigo: "Antonio Borges, portugués."

56) יעד חירוף 57) דקדוקי אנטוניו/ו 58) בורג'ש פורטוגי/ש.

Traducción del texto 2, 1ª columna:

1) Respuestas para los detenidos en sede inquisitorial.

2) En primer lugar hay la recusación de los testigos: si han testificado por enemistad (en asuntos) de dinero. / 2a) y si estos tienen con aquellos 2b) disputa de préstamo y dación.¹³

3) Y si /les/¹⁴ dijeran (los inquisidores) que no comían cerdo, sebo, sangre 4) pescado sin aletas ni escamas, conejo, liebre etc. 5) ellos responderán que su naturaleza no soporta tales alimentos¹⁵ 6) que causa(n) a su cuerpo mal y enfermedad porque no estaban acostumbrados (a consumirlos); 7) porque de creer(lo) beneficioso, no comer (esos) alimentos sería necedad.

8) Y si les dijeran (los inquisidores) que estaban asustados y parecía que ellos eran 9) culpables, ellos responderán que ciertamente confesaban que estaban asustados, 10) /ya/ que, si aquellos jueces fuesen (omniscientes) como Dios, que sabe

¹³ Texto añadido en el margen lateral izquierdo, en dos líneas paralelas al borde vertical interior de la hoja.

¹⁴ A partir de aquí el texto entre las barras,/.../ indica un añadido en el margen interlineal superior.

¹⁵ Tales alimentos o "estos alimentos", véase más arriba la nota 3.

(todo) 11) de las respuestas del hombre, /entonces/ no estarían asustados, pero los jueces de 12) la Inquisición juzgan como hombres (que son), por testigos, y tal vez 13) estos fuesen enemigos, y por esto estaban asustados.

14) (En relación a lo) del nervio ciático y a los despojos cárnicos, responderán así, que 15) el bofe mohoso¹⁶, ¿quién lo comería? Y, así mismo, 16) (que) el abultamiento en el extremo del nervio ciático es ponzoña y “veneno de 17) serpientes” (Deut 32,33), y peligroso para comida, y no se encuentra ningún mandamiento 18) que diga que no coman bofe mohoso... 19) Y siendo así, no lo dejaban (de comer) por precepto, sino por profilaxis, 20) purificación y pavor a las enfermedades que ronda(n) al cuerpo.

21) Y (en relación a lo) de las luces (del sábado), responderán que no iban a andar a oscuras, 22) que para sus necesidades encendían las luces, para cosas 23) particulares que hay (que hacer) en el cuarto interior o en la sala o 24) en el lugar del ganado o en la estancia de cocina o 25) para abrir la puerta de la casa al que llama... - porque (entre los judíos) después de 26) que se llevan las luces de un lugar a otro 27)(ya) no se puede volver a hacer eso en sábado, porque 28) les está vedado tocarlas, tanto más encenderlas 29) o llevarlas de un lado 30) para otro.

*Y hay cosas que son preceptos (de la religión judía) 31) y que (también las) practican hoy hidalgos y trabajadores del campo...¹⁷ * (hay un asterisco en el margen inferior, que remite a otro que se puso al principio de la segunda columna).*

Traducción del texto 2, 2ª columna:

*32)... *por limpieza o 33) (por) temor a una enfermedad, como 34) el lavarse las manos para comer, 35) al principio o al final, 36) después de la comida, o 37) antes; y, asimismo, 38) acostarse con una mujer menstruante... 39)¿Quién podría juzgar 40) el corazón del hombre? Si 41) hizo esto por limpieza 42) o (por)temor (a enfermedades), o si 43) lo hizo para cumplir 44) un precepto; porque (sólo) a Dios 45) le es propio eso.*

¹⁶ Los bofes, también llamados “livianos” o pulmones, así como otros despojos cárnicos, no eran muy apreciados “entre gente de bien e delicada”. Cf. R. V. Brown (ed.), *Enrique de Villena, Arte Cistoria*, Barcelona 1984, p. 95, líneas 100-103: “Algunos comen la lengua e tripas e fígado e livianos e non son en sabor nin sanidat tales que se devan dar entre gente de bien e delicada.” Alfonso de Zamora intenta dar argumentos exculpatorios para los acusados de judaizar por abstenerse de comer la carne *trefáh* (Ex 22,30).

¹⁷ Nobles y campesinos (así como vizcaínos y otras gentes de la Cornisa Cantábrica en el Norte de España), en principio, se suponía que serían cristianos viejos, y no nuevos o conversos.

46) Igualmente, la condonación 47) de la deuda 48) al cabo de 49) siete años 50) por (el precepto de) la remisión (Deut 15, 1-18; 31,10); porque 51) tal vez (se) condonó 52) la deuda por 53) ser pobre el que tomó prestado, 54) y no por cumplir el precepto de 55) la remisión.

P.S. 56) Testigo de cargo 57) minucioso: Antoni/o/ 58) Borges, portugués/s/.

Esta enigmática mención de un testigo de la acusación con nombre y apellido parece indicar que el apunte de Alfonso de Zamora estaba destinado a un caso inquisitorial concreto que, a juzgar por las fechas, bien podría tratarse del de Isabel Meléndez de Guadalajara, procesada por judaizante en Toledo entre los años 1528 y 1531¹⁸. Alfonso de Zamora actuaría, en todo caso, a favor de la defensa y no deja de ser arriesgado por su parte revelar el nombre del que parece ser un testigo clave de la acusación, pues podía considerarse una presunta violación del secreto de las actuaciones.

Debajo de la nota anterior, ya fuera del recuadro, pero en el mismo espacio entre las dos columnas de verbos, aparece la palabra ברכה, "bendición", sustantivo relacionado con el verbo "bendecir", בָּרַךְ, de la columna de verbos. En un primer momento, este sustantivo había sido escrito en letra cuadrada y con todas sus vocales a la izquierda de su verbo, pero fue tachado para dejar espacio a la primera columna del texto segundo, y se volvió a escribir, en cursiva y sin vocales, a la derecha del verbo correspondiente. Esta palabra no tiene, pues, nada que ver con el texto segundo, sino con el primero.

Ejercicios para los alumnos (lit., "composición de escritura para los alumnos").

Tampoco tiene nada que ver con el texto segundo, que aquí nos ocupa, la nota aramea escrita debajo de la anterior, en el mismo tipo de letra. Esta nota aramea, comienza

¹⁸ Cf. C. Carrete, "Tres precisiones de Alfonso de Zamora ante el tribunal de la Inquisición", *SEF*. 34 (1974), pp. 115-117, de las que en la primera precisión Alfonso de Zamora dice el 15 de septiembre de 1530 que vive en Alcalá, que tiene 54 años y que es convertido de judío, en la segunda trata de las luces del sábado y de "que es verdad que no se podían mudar de un lugar a otro los dichos candiles", y en la tercera, de la carne de las reses, de la carne "trefe" y del "nervio largo de la pierna". Según el Dr. Carrete este proceso se conserva en el AHN Inquis. leg. 165, núm. 6, pero, de momento, no he podido consultarlo para saber si el portugués Antonio Borges figuraba como testigo de la acusación.

con una cruz, que remite a una anotación similar, esta vez en hebreo, marcada también con el signo de la cruz, y que se encuentra en el margen derecho de la plana, según se lee. Se trataría, pues, de los dos últimos textos del conjunto de aforismos y pequeñas frases pensado por Alfonso de Zamora, al parecer, como ejercicio o “composición de escritura para los alumnos” del que me ocuparé próximamente.

Esta nota aramea del final del Texto 3^o, consistente en dos líneas escritas en cursiva sefardí sin puntos, excepto la última palabra, dice:

(1 + אָנָא בְּעֵי לְמַקְרִי 2) הִלְכְּתָא

Traducción: 1) + Yo quiero leer 2) la norma.

Como hemos dicho, es la versión aramea de una frase hebrea que se comenzó a escribir con el mismo tipo de letra en el margen lateral derecho, de la siguiente manera:

(1 אָנִי רוֹצֵה 2) לְקְרוֹא +

Traducción: 1) Yo quiero 2) leer ... +

Aunque, tengo pensado publicar sistemáticamente el resto de estas notas hebreas de lo que creo que son un ejercicio o “composición de escritura para los alumnos”, para dar una mejor idea de su contenido adelantaré ahora que, junto a aforismos como “La lengua árabe es lengua/santa (i.e. hebrea) que se desvirtuó”, cita al parecer tomada de Profiat Durán ¹⁹, o “La Torah habla conforme a la lengua de / los seres humanos”, famosa cita del Talmud (*Ber.* 31b, *Yeb.* 71a), hay otras frases bastante pedestres, como por ejemplo: “Escúchame, maestro, no sé y no entiendo lo que has dicho; por tanto repite tus palabras otra vez, y yo atenderé con todo mi corazón.

Particular interés tiene una paremia que mezcla castellano aljamiado y hebreo, y que yo creo que podría tener su origen un refrán castellano, que no he localizado,

¹⁹ Según I. E. Zwiép, “The Hebrew linguistic tradition of the Middle Ages”, *Histoire Epistémologie Langage* 18/1 (1996), pp. 41-61: 58, ya Maimónides, en una carta a Samuel Ibn Tibbon, introdujo el *topos* de que el árabe era “hebreo en una forma algo corrompida”, y también, hacia 1403, Profiat Durán insistió en lo mismo (*Efod* 33). Hay que advertir que esto no se decía por desprecio a la lengua árabe, pues lo mismo decía del arameo bíblico, para que fuese más apreciado por su proximidad al hebreo, Elias Levita en su introducción al *Meturgeman*, Isna 1541, VIII. Por eso yo uso en mi traducción el verbo “desvirtuar” y no “corromper”.

pero que sería algo así como: **“Porque decís mal de nos, ¡Id con Dios!”*, lo que querría decir: *“Por hablar mal de nosotros, yo me aparto de vosotros”*.

Alfonso de Zamora pone aquí: *pvrqy dyzyš m'l dy/ nvs šalôm la-kem*, esto es: *“Porque decís mal de nos, ¡Shalôm (Adiós) a vos!”*. Ahora bien, esa inserción hebrea rompe la hipotética rima del hipotético refrán, por lo que es posible que esta curiosa mezcla de lo que parece ser en origen la primera parte de un refrán castellano, con un final hebreo, que consiste en la conocida fórmula de saludo empleada para decir al encontrarse (¡Hola!) y al despedirse (¡Adiós!), fuese un recurso didáctico usado por Alfonso de Zamora.

Con todo hay algo que parece indicar que esta frase de Alfonso de Zamora iría más allá de lo meramente didáctico. En efecto, entre las anécdotas sobre judíos y conversos del *Liber facetiarum (Libro de chistes)* que, a mediados del siglo XVI escribió don Luis de Pinedo, y que fueron recogidas en su mayoría por A. Paz y Melia²⁰, hay una anécdota, estudiada, comentada y editada por Joseph H. Silverman²¹, que contiene unos versos que empiezan con la misma frase castellana que usó Alfonso de Zamora, seguida de algunas palabras hebreas:

Según A. Paz y Melia:

“Porque decís mal de nos, / Qr. Chenu becharenu”.

Según ms. 6960 de la Biblioteca Nacional de Madrid:

“¿Por qué dezís mal de nos? /Qz ehenu becharenu, Gén 37 ” (i.e. Gén 37, 27 ...kí 'aḥînu bešarénû, “...nuestro hermano y carne nuestra>”).

Pues bien, estos versos, con tan *“pintoresca combinación de español y hebreo”* (J. H. Silverman *dixit*), son introducidos de la siguiente manera: ***“Presumía cierta persona de hidalgo y caballero, y era converso. Otro (...) que era (...) convertido, enojado de la presunción y disimulación de aquel (que, pienso yo, Carlos Alonso, en su disimulo hablaría mal de los conversos), ordenó la copla siguiente:”***

(Adapto la versión de Silvermán, p. 291):

²⁰ A. Paz y Melia, *Sales Españolas o Agudezas del Ingenio Nacional*, vol. 1, Madrid 1880, p.282.

²¹ J.H. Silverman, “Judíos y conversos en el Libro de Chistes de Luis de Pinedo”, *Papeles de Son Armadans*, 69/ diciembre (1961), pp.289-301.

¿Por qué decís mal de nos? / kî 'ahînu bešarénû, (i.e. que (sois) hermano y carne de nos)

pues que fuiste hecho vos/ bešalménû kidmuténû (i.e. a imagen y semejanza de nos)

¡Qué cosa para contino,

Oh Adonay 'Elohénû, (i.e. Señor y Dios de nos)

Haceros vos vizcaíno,

Siendo del metal fino

Que fue Moysén , nebí'énû! (i.e. profeta de nos)

Cabe sospechar que la frase pvrqy dyzyš m'l dy/ nvs šalôm la-kem, escrita por Alfonso de Zamora hacia 1530 podría ser un precedente de esta elaborada anécdota recogida más de veinte años después por Luis de Pinedo, y que refleja bien la rivalidad entre conversos notorios y orgullosos de serlo frente a conversos que disimulaban y se las daban de cristianos viejos.

APÉNDICE: BORRADOR DEL TEXTO COMPLETO DE LOS EJERCICIOS PARA LOS ALUMNOS.

Texto 3 :

- (1) סדר כתיבה לשומעים:
- (2) לשון ערבי הוא לשון 3) קדש שנשתבש.
- (4) דברה תורה כלשון 5) בני אדם.
- (6) פורקי דיזיש מאל די 7) נוש שלום לכם!
- (8) ברוך תהיה!
- (9) כבר נתן השעה 10) האורלוס(!?): ואם לא נתן במהרה יתן.
- (11) נבוא להיכל 12) לשמוע הגירסא 13) [והה]לכה (?)
- 14~23) שמעני /רבינו/ איני יודע /ואיני מבין /זה שאמרת/ ועל כן חזור/ דבריך /פעם שנית/ ואני אשמע בכל/ לבי.
- (24) אני רוצה 25) לקרוא...+ | 1) + אנא בעי למקרי 2) הלקתא.

Traducción del texto 3:

- 1) *Composición de escritura para los alumnos:*
- 2) *“La lengua árabe es lengua/ santa (i.e. hebrea) que se desvirtuó.”*
- 4) *“La Torah habla conforme a la lengua de / los seres humanos.”*
- 6) *Porque decís mal de/ nos, ;Shalôm (Adiós) a vos!*
- 8) *¡Bendito seas!*
- 9) *Ya ha dado la hora / el orlos (¿el orlos sería el bedel que tocaba el orlo para dar la hora? ¿Será el hor<o>lox, por el reloj, o reloj? Cf. catalán antiguo orollotge, y francés antiguo: oriloge, horolox, además de horloge?...); y si / no (la) ha dado, enseguida (la) dará.*
- 11) *Vayamos al templo / para oír la tradición / [y la no]rma. (Es de advertir que la hoja tiene aquí una pequeña doblez que impide ver en el fotograma el espacio de lo que podrían ser dos o tres letras)*
- 23) *Escúchame,/ maestro,/ no sé /y no entiendo/ lo que has dicho; /por tanto repite/ tus palabras/ otra vez, /y yo atenderé con todo/ mi corazón.*
- 24s) *Yo quiero / leer ...+ (Al margen, en arameo: 1)+ Yo quiero leer 2) la norma.*

Este ejercicio sigue en el folio contiguo, D, f. 23 r (*olim*32 r), pues en el margen izquierdo, marcado con el reclamo de un asterisco rodeado de un círculo, que remite a la columna marginal de la que tratamos más arriba, leemos en cursiva sefardí sin puntos: 1) Escritura para los alumnos (lit. oyentes/ *Ktîbah la-šôm ‘îm*). 2) Vayamos a nuestras casas 3) en paz. 4) Este libro 5) es bueno y él 6) es mío. (*Nelek l-bâttênû/ b-šalôm. Zeh séfer tôh v-hû’ /šel-lî.*)

El texto hebreo de esta nota del margen izquierdo del Ms. Leiden Or 645,D, f. 23r, que, como hemos dicho, completa la lista del margen derecho del folio D, f. 22v, es:

Texto 3 (continuación en Ms. Leiden Or 645,D, f. 23r):

(1) כתיבה לשומעים: (2) נלך לבתינו (3) בשלום. (4) זה ספר (5) הוא טוב והוא (6) שלי.

Conviene recordar que este folio, D, f. 23r. se encuentra en la parte izquierda (según se lee) del fotograma que se usó en el cartel de esta conferencia. En este folio, Alfonso de Zamora comenzó a escribir un ingenioso método para aprender a escribir las letras hebreas, que tituló en castellano así:

1) *Arte para saver –sic por saber- escrevir –sic por escribir- las figuras d<e>las letras hebreas y 2) para poder escrevir las otras lenguas con las dichas letras y 3) sin pu<n>tos vocales, lo qual se divide en tres partes /al margen añade: breves/. La 1 es de la 4) figura de las letras. La ot<ra> es d<e>las vocales. La 3 es de las 5) consona<n>tes.*

Tras este título castellano, **Alfonso de Zamora sigue en latín**, con un primer apartado, que titula:

De figuras, esto es, “Acerca de la forma (de escribir las letras hebreas)”, **en el que de forma muy didáctica enseña a trazar las consonantes del alfabeto hebreo.**

A continuación, prosigue con un segundo apartado, que titula:

De vocales, esto es, “Acerca de las vocales”, pero entendiéndolo en el sentido de usar determinadas consonantes hebreas, no como tales consonantes, sino como sugeridoras de vocales (*matres lectionis*), a los efectos de poder escribir en aljamía (“**para poder escrevir las otras lenguas con las dichas letras y /sin pu<n>tos vocales**”).

Intentaré reproducir lo escrito por Alfonso de Zamora:

De vocales

אמאמוש *pro “a” in principio v<el> in medio dictionis ut*

esto es: א (se usa) para (indicar la vocal) “a” al principio o en medio de palabra como: ‘m’mvš (amamos).

אמא טובמה *pro “a” in fine dictionis ut*

esto es: א (se usa) para (indicar la vocal) “a” al final de palabra como: ‘m’ ṭv m’ (ama, toma).

טובה טו *pro “u” v<el> “o” ut*

esto es: ו (se usa) para (indicar la vocal) “u” ó “o” como: ṭv m’ ṭv (toma tú).

פירמה פריפוטינטי *pro “e” v<el> “y” ut*

esto es: י (se usa) para (indicar la vocal) “e” ó “y” –sic pro “i” - como: fymh pryptvtynty (firme, prepotente).

Finalmente, Alfonso de Zamora concluye esta página con un tercer apartado en el que indica ocho consonantes o grupos de consonantes hebreas que se ha de usar

para transliterar los fonemas castellanos. Titula este apartado, en latín, ***De consona<n>tibus***, esto es, “Acerca de las consonantes (necesarias para escribir textos aljamiados)”. Por no extenderme más, no las señalo, pero sí **quiero resaltar que en estas dos hojas que hemos usado para el cartel de esta conferencia Alfonso de Zamora ha usado el hebreo, el castellano, la aljamía castellana, el latín, y, cosa más notable, un poquito de arameo, en uno de sus ejercicios para los alumnos (אנא בעי למקרי הלְקְתָא.)** que vimos anteriormente. **Resulta, pues, claro que los estudios hebreos y arameos han ido siempre juntos en nuestra Universidad Complutense, no solo en la edición de los textos bíblicos y para-bíblicos de targum, sino también en la docencia.**

Aparte de estos y otros ejercicios para los alumnos que se nos conservan entre las numerosas anotaciones del manuscrito Leiden Or. 645, Alfonso de Zamora concede una especial importancia a la redacción de cartas hebreas. En Leiden ms. Or.645, D,f.26v, al final del folio, en una nota hebrea escrita en cursive sefardí sin puntos dice:

(1 אל תשכח כי בשנה השנית השומעי>ם יעשו אגרות בלשון עבראן קצרות בתהילה (2
וארוכות אחרונה ובסוף עד שידעו היטב הלשון בסדר (3 הדקדוק).

No olvides que en el segundo año los alumnos (lit. los oyentes) harán cartas en lengua hebrea (lit. en lengua de hebreos), cortas al comienzo / y largas a lo ultimo y postrero, hasta que sepan bien la lengua en el orden/ de la gramática.

En la redacción de cartas hebreas, sin duda, Alfonso de Zamora fue un buen maestro, pues son bien conocidas sendas cartas hebreas que redactó en 1544, por encargo de la Universidad, representada por el rector Zornoza, para ser enviadas a Roma: una dirigida nada menos que al Papa, y la otra al Cardenal de santa Balbina. Los borradores hebreos de estas cartas se conservan en el Leiden ms. Or.645, en la Pars E.

Maestro de pupilos.

El manuscrito Leiden Or 645 D, f. 020r (*olim* f. 29r) contiene dos anotaciones en castellano de Alfonso de Zamora referidas a su actividad como maestro de pupilos o pupilero.

Un maestro de pupilos, autorizado y supervisado por la Universidad, ofrecía residencia en su casa a un número reducido de estudiantes a los que, además de proporcionarles alojamiento y manutención, ayudaba en sus estudios.

La primera nota, tachada mediante un aspa y separada de la siguiente por una línea horizontal, consta de diecisiete líneas escritas en castellano todas ellas a excepción de la palabra aljamiada *pvlyv* /pollo/escrita en cursiva sefardí a principio de la línea sexta y luego tachada y sustituida por “*un pollo*”. Esta nota va encabezada por el nombre del pupilo (“*De Fabricio*”) y se trata de una cuenta de ciertos gastos extraordinarios causados por una enfermedad del estudiante, pues entre dichos gastos se detallan diversas medicinas como jarabe de granada, infusiones de la planta Lengua de Buey, agua de la Moraleja..., así como diversas aves de corral, algunas con sus precios y, en ocasiones, con indicación de su procedencia (de Muñoz, d<e>l sedero, de Al-Monçir²², d<e>l de Rueda...)

La segunda de las notas, que va señalada por una manecilla puesta al margen izquierdo, consta de cuatro líneas en castellano. Va fechada a mediados del mes de noviembre de 1530 (“<H>oy, mediado novie<m>bre de mil y quinie<n>tos /y .30.”), y en ella se indica la incorporación de un nuevo pupilo, llamado Gregorio (“...entró Gregoryo en mi casa por .19. ducados/ en un año.)

Leiden ms. Or. 645 D, f. 020r (olim f. 29r), nota 1:

- 1) *De Fabricio*
- 2) *Dile dos reales²³ para çapatos.*
- 3) *Real y medio de una polla gra<n>de.*
- 4) *Dos vezes xarabe de granada e<t>cé <tera>, dos onças; y tres de agua 5) de le<n>guabuey²⁴.*
- 6) *פוליו (pvlyv/pollo , tachado)Un pollo .27. mrs. ²⁵, dos pollas (tachado) 7) alme<n>dradas.*

²² Al-Monçir o Al-Monzir parece ser el antropónimo árabe *Al-Munðir*. Cf. *infra* nota 7.

²³ Modernizo la grafía de las dobles erres iniciales, poniendo reales, y no *rreales* como escribía Alfonso de Zamora, pero mantengo *çapatos*, *onças* (zapatos, onzas), *vezes* (veces), *xarabe* (jarabe), *seys* (seis)...

²⁴ La planta medicinal llamada “lengua de buey” (*Anchusa azurea*) se tomaba en infusión para combatir resfriados y bronquitis.

²⁵ Mrs. es la bien conocida abreviatura de maravedís. En esta época un real equivalía a 34 mrs., y un ducado, a 375 mrs. (esto es once reales y un maravedí).

- 8) *Otra polla .34. <mrs.> (?) de Muñoz.*
 9) *Otra polla, real y medio de gorda.*
 10) *.12. mrs. De una carga de agua d<e>la Moraleja, 11) más seys reales al me<n>sajero q<ue> fue 12) a Cuéllar²⁶.*
 13) *Otra polla d<e>l sedero, real y medio.*
 14) *Otra polla de Al Monçir²⁷, 48 mrs.*
 15) *Una gallina de Mayor, dos reales.*
 16) *Un “paste”²⁸, .60. mrs.*
 17) *Otra polla d<e>l de Rueda²⁹.*

Leiden ms. Or. 645 D, f. 020r (olim f. 29r), nota 2:

1) *<H>oy, mediado novie<m>bre de mil y quinie<n>tos 2) y .30. entró Gregoryo en mi casa por .19. ducados 3) en un año. Pagó luego .7. ducados y medio, y 4) .5. hanegas³⁰ de trigo a seys (tachado, y añadido encima:) cinco reales y medio la hanega.*

El curso académico comenzaba entonces el día 18 de octubre, festividad de san Lucas. El pupilo Gregorio se instaló, pues, en casa de Alfonso de Zamora ya comenzado el curso 1530-31, pagando en el momento de su ingreso, en metálico y en fanegas o “hanegas” de trigo, unos ocho ducados con ochenta y siete reales y medio, de un total de los dicinueve ducados apalabrados.

El otro pupilo, Fabricio, es de suponer que estuviese al cuidado de Alfonso de Zamora algo antes de la fecha de esta segunda nota, en algún momento entre la segunda mitad de octubre y la primera mitad de noviembre de 1530, con lo que

²⁶ Cuéllar, localidad de Segovia, de la que cabe suponer fuese originario Fabricio.

²⁷ Al-Monçir o Al-Monzir, sería la pronunciación vulgar del nombre árabe clásico Al-Mundir. Este proveedor sería, pues, un morisco residente en Alcalá de Henares.

²⁸ Podría tratarse de un pastel, pero para ser un pastel parece bastante caro. Me parece más probable que se trate de un preparado farmacéutico del tipo emplasto o emplastro, cuyo nombre se confundiría con empaste, de donde “un empaste” se vulgarizaría en “un paste”. En el español centroamericano “un paste” es una planta cucurbitácea de cuyo fruto se obtiene un tejido poroso utilizado como esponja.

²⁹ Rueda, localidad de Valladolid, de donde sería natural el proveedor.

³⁰ La hanega, o mejor fanega, era una antigua medida de capacidad de unos 55 litros y medio aproximadamente.

tenemos una fecha bastante precisa para los precios que corrían en Alcalá de Henares por los servicios y las mercaderías que se citan.

“Alumnos libre-oyentes”

Las notas hebreas conservadas en el ms. Leiden Or 645, D, f. 009r (olim 18r) tratan, entre otros asuntos, de la docencia para una improvisada clase de alumnos (en otros casos también se menciona a alumnas) “libre-oyentes”. En efecto la cuarta, y última, nota se refiere a lo que se debe decir a los nobles señores que entran de improviso para oír una lección, algo a lo que también se refieren otras notas del folio contiguo D008v (pero, cosa curiosa, allí se habla de señores y señoras).

Leiden ms. Or. 645 D, f. 009r (olim f. 18r), nota 4:

1) להכנסת אדון בפתע בקריאה נאמר להם³¹ דברי שחוק 2) טוב לשמוע גערת חכם מאיש שומע שיר כסילים³² 3) ואם נגערם יותר טוב להם משמחת הכסילים 4) ועד בכתוב שיגערם תמיד כי זהו מלאכת הכתוב 5) שתופש אדנות כמו שעשו הנביאים (אבל אנחנו) 6) למלכים אבל אנחנו היום נאמר להם 7) דברי פייסות³³ ונפיים אותם (כדי) לפי שאינם 8) האדונים היום כמו בזמן הנביאים שהיו רשעים כל כך 9) שהיה צריכם תפישת הנביאים אבל היום האדוני(ם) יותר 10) צדיקים ומשפילים עצמם לדברי אלהים.

Traducción:

1) Para (el caso de) la entrada de algún noble de improviso en la clase. Nosotros les diremos palabras de broma: 2) “Mejor es escuchar reprimenda de sabio que no que uno escuche canto de necios.” /al margen izquierdo: Ecles(iastés) 7 (5)/3) Y si nosotros les reprendemos, mejor para ellos es (esto) que la alegría de los necios, 4) y además con algún versículo que les reprenda siempre, pues tal es la labor del versículo: 5) que sujete a la nobleza, como hicieron los profetas (tachado: pero nosotros) 6) a los reyes; pero nosotros hoy les diremos 7) palabras de conciliación y les apaciguaremos, (tachado: según) puesto que no son 8) los nobles hoy como en el tiempo de los profetas, que (aquellos) eran tan malvados 9) que les era necesario la

³¹ Sic להם, “a ellos”, *pro* לו, “a él”, “al señor”. Como quiera que a partir de aquí, Alfonso de Zamora usa constantemente los pronombres personales de tercera persona masculino singular, será preferible cambiar el singular “señor” por su plural, al menos en la traducción castellana.

³² La línea 2 va también señalada con una manecilla que parece indicar que se trata de una cita bíblica (Eclesiastés/ Qohélet 7, 5). Asimismo, en el margen derecho de esta línea, se anota: Ecles(iastés) 7 <,5>.

³³ Sic *pro* פייסות, “apaciguamiento”, “conciliación”

represión de los profetas; pero hoy los señores son más 10) justos y se someten a las palabras de Dios.

Leiden ms. Or. 645 D, f. 009r (olim f. 18r), nota 4b (margen izquierdo):

1) ונאמ(ר)/כך/ לא כדרך 2) הסדר היום ומנהגו 3) היו נהגי(ם) הנביאי(ם) שמשתחווים
אנחנו 5) היום לאדוני(ם) ולמלכי(ם) 6) אבל היו גוערי(ם) 7) אותם והעד דניאל 8) עם
בלשאצר ומשה 9) שאמ(ר) 10) אל יוסף פרעה 11) ה[ת]ל...

Traducción de la nota del margen izquierdo:

1) Y nosotros diremos /tachado el final y corregido: Y nosotros dire(mos) así/ : “ No conforme 2) al orden y la costumbre de hoy 3) usaban los profetas que nosotros reverenciamos 5) hoy para con los nobles y los reyes, 6) sino que los profetas solían increparles. 7) Testigo, Daniel 8) con Baltasar (cf. Dan 5, 17-28); y Moisés 9) que dijo: 10) “No vuelva el Faraón 11) a engañar...” (Ex 8,25).

Los “alumnos oficiales” de hebreo y arameo, entonces como ahora, eran tan pocos que en ocasiones el profesor se quedaba solo en clase. Alfonso de Zamora se queja en una nota redactada en hebreo, en cursiva sefardí sin puntos, de que cierto día (que podemos suponer del año 1531 ó 32) no hubo alumnos: **“No hay oyentes/ porque sus asuntos ellos (los) consideraron/ por encima de sus obligaciones.”**(Ms. Leiden Or 645, D, f.151r).

לית שומעים / כי עניניו מדר / על צרותיו.

Contactos con la Universidad de Salamanca:

En otra nota del ms. Leiden Or 645, D, f. 151v Alfonso de Zamora nos dice en castellano que compró algunos de sus propios libros por encargo de Pablo Coronel, que era entonces profesor de hebreo de la Universidad de Salamanca.

Pagué por maestre Pablo (Coronel) tres Artes Hebreas q^{ue} son doze rreales. / Más un Loor de V^{ir}tudes encuadernado en un rreal. <H>oy, 4 de Hebr[ero]. Posteriormente, en el margen superior, en hebreo, en cursiva ornamental sefardí, sin puntos precisó el año (1532) añadiendo: בשנת ל"ב יום רביעי לחדש היבריירי , esto es, “En el año (15)32, el cuarto día del mes de febrero (hybryrv, hébréró).”

*Alfonso de Zamora llevó a cabo con dedicación y excelencia su labor docente e investigadora, sin dejar de ocuparse en mejorar la sociedad de su tiempo. Un ejemplo, entre los muchos que podrían citarse fue una obra de alta divulgación que trataba de lo que Alfonso de Zamora llamaría “moralidades”, y que fue, a juzgar por el número de reimpresiones, la más popular de sus publicaciones. Se trata del famoso libro titulado *Loor de Virtudes*, con dos ediciones publicadas en Alcalá (1524 y 1525), a las que siguió una edición en Valencia (1526), otra en Zaragoza (1541, y otra más de Lisboa (1621). Otro ejemplo, podrían ser algunas notas manuscritas que se nos conservan en el ms. Leiden Or 645 (olim Warner 65) en las que ataca los procedimientos inquisitoriales y esboza líneas de defensa para los acusados por la Inquisición.*